



## FEDERACION DEL RODEO CHILENO

### TRIBUNAL DE HONOR

Santiago, veintiocho de marzo de dos mil veintitrés.

VISTOS:

La denuncia formulada por el Presidente de la Comisión Regional de Chiloé don Humberto Monsalve Avila, mediante correo electrónico de fecha 27 de Marzo del 2023 en contra del señor Willy Toledo Vega; y atendiendo que la infracción denunciada es de aquellas que en virtud del vigésimo segundo bis 15 letra c) de los Estatutos de la Federación de Rodeo Chileno debe ser conocida por el Tribunal de Honor:

SE RESUELVE:

- 1.- Acoger a tramitación la denuncia formulada.
- 2.- Asignarle rol a la causa, que para estos efectos y en adelante será el número 48-2023.
- 3.- Citar a prestar declaración al señor Humberto Monsalve y al señor Willy Toledo  
**Rol 48-2023.-**

Julio C. Del Rio Paredes  
Secretario (S)

Marcelo Valdebenito Bugmann  
Presidente